



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 007-FA-UNAP-2020

Iquitos, 06 de enero de 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 022-2013-OGAA-UNAP de fecha 22 de enero del 2013, presentado por el Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos de la UNAP; informando procedimiento a seguir sobre las Prácticas Profesionales realizadas por los estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficios N° 041-EFPIGA-PPP2-FA-UNAP-2019 y N° 044-PPP3-DEFPIGA-FA-UNAP-2019 el Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, Dr., Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, remite los Informes de Práctica Pre Profesional Nivel II y Nivel III de los estudiantes: PAOLA DEL CARMEN RIOS FLORES y JHON WERNER SAAVEDRA SANCHEZ; por lo que solicita el reconocimiento mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. RECONOCER la realización de la Práctica Pre-Profesional Nivel II y III de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, que se detalla a continuación:

PRACTICA PRE PROFESIONAL NIVEL II

PAOLA DEL CARMEN RIOS FLORES con C.U. N° 2076031, realizada en las instalaciones del Proyecto: "Huerto Experimental" de la Facultad de Agronomía de la UNAP. Tema: "EVALUACION DE MEDIDAS DASOMETRICAS DE PLANTAS DE MACAMBO (*Theobroma cacao*) EN UNA POBLACION DE 11 AÑOS, COMO INDICADOR CAPTURA DE CARBONO, FUNDO ZUNGAROCOCHA". Desde el 29 de marzo hasta el 30 de abril del 2019.

PRACTICA PRE PROFESIONAL NIVEL III

JHON WERNER SAAVEDRA SANCHEZ con C.U. N° 2145041, realizada en el Taller de Enseñanza e Investigación Agroecológica de la Facultad de Agronomía. Tema: "CARACTERIZACION DE NODULOS FIJADORES DE NITROGENOS DE 4 ESPECIES FABACEAS". Desde el 19 de febrero hasta el 19 de abril del 2019.

ARTICULO SEGUNDO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, ingresar en el Sistema de Gestión Académica, la práctica realizada por los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental.

Regístrese, comuníquese y archívese



Ing. Darwin Navarro Torres, Dr.
Decano (e)



Ing. Ronald Yalta Vega, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: DIGRAA, ORSA DEFPIGA, legajo(2); archivo.

Summa la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, reconocida por la calidad de su enseñanza y su investigación.

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

